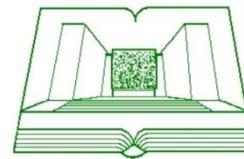


SPE-CI-A-04-12

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

XI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)

**Del 6 al 9 de septiembre de 2011
Quebec, Canadá**

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación

Mtra. Claudia Gamboa Montejano,
Encargada de la Dirección del SIA

Marzo de 2012

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: claudia.gamboa@congreso.gob.mx

INDICE

| | Pág. | |
|----|---|----|
| 1 | Introducción | 1 |
| 2 | Confederación Parlamentaria de las Américas | 2 |
| 3 | Palabras del Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, Jacques, Chagnon. | 3 |
| 4 | Programa de la XI Asamblea General de la COPA y la X Reunión de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. | 4 |
| 5 | “Agenda temática”, de la Confederación Parlamentaria de las Américas. | 11 |
| 6 | XI Sesión Plenaria de la Asamblea general de la COPA | 12 |
| 7 | XXIII Reunión de Comité Ejecutivo de la COPA | 14 |
| 8 | Informe de la delegación de legisladores del Congreso de la Unión que participaron en la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); en la XXIII Reunión de su Comité Ejecutivo; y en la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. | 18 |
| | 8.1 Delegación mexicana que represento a la LXI Legislatura del Congreso de la Unión. | 19 |
| | 8.2 Los trabajos de la XI Asamblea General de la COPA | 20 |
| | 8.3 Sesión inaugural | 22 |
| | 8.4 Trabajo en comisiones | 23 |
| | 8.4.1 Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales. | 23 |
| | 8.4.2 Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible | 24 |
| | 8.4.3 Comisión de Democracia y Paz | 25 |
| | 8.4.4 Comisión de Salud y Protección Social | 26 |
| | 8.4.5 Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos. | 27 |
| | 8.5 Resolutivos propuestos por legisladores mexicanos | 29 |
| | 8.6 Reforma estatutaria impulsada por la delegación mexicana y presentada por el diputado Carlos Flores Rico | 30 |
| 9 | NOTA N°. 6424; Cámara de Diputados, Comunicación Social | 33 |
| 10 | Declaración de Quebec | 35 |
| 11 | Palabras de la presidenta de la red de mujeres parlamentarias de las Américas. | 38 |
| | 12.1 México ante Latinoamérica, Diva Gastélum | |
| 12 | Medios de comunicación | 40 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento compila los temas de agenda y desarrollo, así como las resoluciones finales de la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), de la XXIII Reunión de su Comité Ejecutivo, además de la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, eventos llevados a cabo del 6 al 9 de septiembre de 2011 en Quebec, Canadá.

Dentro de sus varias tareas la COPA fomenta la integración regional, por medio de la cooperación entre los Parlamentos americanos, además, coadyuva en la consolidación de la “democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas, basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos”¹.

En esta ocasión, los temas tratados se refieren a problemas que aquejan a la comunidad de países de las Américas, como es el caso, de la mortalidad infantil; el índice de egresados de la educación secundaria; asuntos sobre equidad de género y diferencias salariales; así como, la protección y conservación de los recursos hídricos; y en particular, sobre la integración de los pueblos de las Américas.

¹ <http://www.ictparliament.org/es/node/716>



2. CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS²

La Confederación Parlamentaria de las Américas, es una organización que congrega a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

La COPA favorece la concertación parlamentaria sobre las problemáticas vinculadas a la cooperación interamericana y a las Cumbres de las Américas, respetando los acuerdos y los procesos de integración regional existentes. La COPA contribuye al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y la edificación de una comunidad de las Américas basada en el respeto de la dignidad y los derechos de las personas, la paz, la democracia, la justicia social y la equidad entre los sexos.

Sus principales objetivos son:

- Representar, ante las instancias ejecutivas de las Américas, los intereses y las aspiraciones de las poblaciones del continente con respecto a las problemáticas e impactos del proceso de integración continental;
- Desarrollar y fortalecer los medios de acción parlamentarios en el marco del proceso de integración continental y de la globalización;
- Crear una nueva sinergia entre los miembros de las diferentes asambleas parlamentarias, Parlamentos regionales y organizaciones interparlamentarias de las Américas.

²Ibíd.

3. PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS, JACQUES, CHAGNON³.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS



Estimadas y estimados colegas parlamentarios de las Américas,

Sean bienvenidos a la ciudad de Quebec, cuna de la civilización francesa en América del Norte y patrimonio mundial de la humanidad. Es un honor para la Asamblea Nacional de Quebec ser la anfitriona de este evento, 14 años después de haber lanzado la primera convocatoria para establecer un diálogo interparlamentario interamericano sobre los desafíos relativos a la integración del continente.

Aún hoy nos enfrentamos a desafíos que trascienden nuestras fronteras y que nos incitan a profundizar nuestros intercambios y a consensuar nuestras opiniones, para responder mejor a las aspiraciones de los pueblos de las Américas. Esta XI Asamblea General de la COPA, así como la Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas serán escenarios propicios para discutir sobre algunos de esos desafíos, inspirados especialmente de las cuatro problemáticas propuestas en el *Plan del Presidente 2010-2012* y ratificadas en nuestra última Asamblea General, es decir: la reducción de la mortalidad infantil, el aumento del índice de egresados con título secundario, la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres, así como la protección de los recursos hídricos.

Estoy convencido de que las tareas que llevaremos a cabo durante esta semana contribuirán al desarrollo de un continente unido y próspero, caracterizado por los valores de respeto por los derechos de la persona, paz, democracia, solidaridad entre los pueblos, justicia social e igualdad de género; valores fundamentales para nuestra organización. La presencia de especialistas de primer nivel y de personalidades de renombre que nos transmitirán su visión de las Américas enriquecerá nuestros debates.

El patrimonio de nuestro continente radica en la diversidad de nuestras culturas y en la pluralidad de nuestras voces. Por esta razón, la contribución de cada uno de nosotros es indispensable para el éxito de esta Asamblea General. Por lo tanto, les invito a participar activamente en este encuentro y a hacer suyas las conclusiones de nuestros debates. Estos intercambios y las medidas que implementaremos para darles seguimiento permitirán que la voz de los parlamentarios de las Américas continúe de resonar desde las costas del Océano Ártico hasta la Tierra del Fuego.

Les deseo una excelente estadía en Quebec y una semana de intercambios enriquecedores.

Jacques Chagnon
Presidente de la Asamblea Nacional de Québec

³ <http://www.copa.qc.ca/>

4. PROGRAMA DE LA XI ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA Y LA X REUNIÓN DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS⁴.

PROGRAMA

de la XI Asamblea General de la COPA y X Reunión Anual
de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | |
|-------------|---|
| Todo el día | Llegada de los participantes <i>Aeropuerto Internacional Jean Lesage</i> Bienvenida y transporte del aeropuerto hacia el hotel Loews Le Concorde Cena y noche libres |
|-------------|---|

LUNES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | |
|-----------------------|--|
| Todo el día | Llegada de los participantes <i>Aeropuerto Internacional Jean Lesage</i> Bienvenida y transporte del aeropuerto hacia el hotel Loews Le Concorde |
| 6:30 hrs – 8:30 hrs | Desayuno-buffet <i>Loews Le Concorde, restaurante l'Astral</i> |
| 11:00 hrs – 23:00 hrs | Inscripción y entrega de las acreditaciones <i>Loews Le Concorde, hall del tercer piso</i> |
| 15:00 hrs | Encuentro y salida a pie hacia el Hôtel du Parlement <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> |
| 15:30 hrs – 17:30 hrs | Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas <i>Reunión reservada a las integrantes del Comité</i> <i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif</i> |
| | Cena y noche libres |

⁴ Ibid.

MARTES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | | |
|-----------------------|--|---|
| Todo el día | Llegada de los participantes <i>Aeropuerto Internacional Jean Lesage</i> Bienvenida y transporte del aeropuerto hacia el hotel Loews Le Concorde | |
| 6:30 hrs – 8:30 hrs | Desayuno-buffet <i>Loews Le Concorde, restaurante l'Astral</i> | |
| 8:00 hrs – 23:00 hrs | Inscripción y entrega de las acreditaciones <i>Loews Le Concorde, hall del tercer piso</i> | |
| 8:30 hrs | Encuentro y salida a pie hacia el Hôtel du Parlement <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> | |
| 9:00 hrs – 12:00 hrs | <p>X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas</p> <p><i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif</i></p> <p>Tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> Compromiso de las Mujeres para un Futuro Mejor : Pobreza, Agua y Desarrollo Sostenible | <p>Taller de la Comisión de Democracia y Paz</p> <p><i>Loews Le Concorde, salle Jean-Paul Lemieux, sótano</i></p> <p>Tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> Los Criterios de la Democracia Parlamentaria de las Américas |
| 12:15 hrs – 13:45 hrs | Almuerzo ofrecido a los participantes de la Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas por la Ministra de la Cultura, de las Comunicaciones y de la Condición de la Mujer de Québec, Sra. Christine St-Pierre <i>Hôtel du Parlement, restaurante Le Parlementaire</i> | Almuerzo libre |

| | | |
|-----------------------|--|--|
| 14:00 hrs – 17:30 hrs | Continuación de la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas <i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif</i> | Continuación del Taller de la Comisión de Democracia y Paz <i>Loews Le Concorde, salle Jean-Paul Lemieux, sótano</i> |
| 17:30 hrs – 19:00 hrs | Recepción ofrecida por la representante de la Asamblea Nacional de Québec ante la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Sra. Monique Richard <i>Hôtel du Parlement, restaurant Le Parlementaire</i> | |
| | Cena y noche libres | |

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | |
|----------------------|--|
| Todo el día | Llegada de los participantes <i>Aeropuerto Internacional Jean Lesage</i> Bienvenida y transporte del aeropuerto hacia el hotel Loews le Concorde |
| 6:30 hrs – 8:30 hrs | Desayuno-buffet <i>Loews Le Concorde, restaurante l'Astral</i> |
| 8:00 hrs – 19:00 hrs | Inscripción y entrega de las acreditaciones <i>Loews Le Concorde, hall del tercer piso</i> |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| 8:30 hrs | Encuentro y salida hacia el Hôtel du Parlement <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> | |
| 9:00 hrs – 11:45 hrs | <p>Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA</p> <p><i>Participación reservada a los integrantes del Comité</i></p> <p><i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif</i></p> | <p>Taller sobre la Participación Política</p> <p><i>Loews Le Concorde, salle Jean-Paul Lemieux, sótano</i></p> <p>Tema:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negociar su Poder con Influencia |
| 12:00 hrs – 13:30 hrs | <p>Almuerzo ofrecido a los integrantes del Comité Ejecutivo por el Presidente de la Asamblea Nacional de Québec y Presidente de la COPA, Sr. Jacques Chagnon</p> <p><i>Participación reservada a los integrantes del Comité</i></p> <p><i>Cercle de la garnison</i></p> | Almuerzo libre |
| 14:00 hrs – 15:00 hrs | <p>Ceremonia de Inauguración <i>Loews Le Concorde, salle de Bal</i></p> <p>Discursos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Presidente de la Asamblea Nacional de Québec y Presidente de la Confederación Parlamentaria de las Américas, Sr. Jacques Chagnon • El Primer Ministro de Québec, Sr. Jean Charest <p>Conferencia de Abertura :</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Ex-Presidente de la República de Costa Rica, S.E.S. Óscar Arias Sánchez | |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| 15:00 hrs | Fin de la Ceremonia de Inauguración | |
| 15:30 hrs – 18:30 hrs | <p>Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología <i>Loews Le Concorde, salle de Bal</i></p> <p>Temas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fenómeno de la Deserción Escolar en las Américas • El Papel de los Canales Legislativos como Herramientas para Fortalecer el Proceso Democrático | <p>Reunión de la Comisión de Derechos humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos <i>Loews Le Concorde, salle Jean-Paul Lemieux, sótano</i></p> <p>Tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Pueblos Indígenas y el Derecho a la Educación |
| 19:00 hrs | Encuentro y salida a pie hacia el Hôtel du Parlement <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> | |
| 19:30 hrs – 21:30 hrs | Cena ofrecida por el Presidente de la Asamblea Nacional de Québec y Presidente de la COPA, Sr. Jacques Chagnon <i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif y restaurante Le Parlementaire</i> | |

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | | |
|----------------------|---|---|
| 6:30 hrs – 8:30 hrs | Desayuno-buffet <i>Loews Le Concorde, restaurante l'Astral</i> | |
| 8:00 hrs – 19:00 hrs | Inscripción y entrega de las acreditaciones <i>Loews Le Concorde, hall del tercer piso</i> | |
| 9:00 hrs – 12:00 hrs | <p>Reunión de la Comisión de Democracia y Paz <i>Loews Le Concorde, salle de bal 1</i></p> <p>Tema :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les Misiones de Observación Electoral | <p>Reunión de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales <i>Loews Le Concorde, salle de bal 2</i></p> <p>Temas :</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Fenómeno de los « Ninis » en las Américas • La Competitividad Económica |

| | | |
|-----------------------|---|--|
| 12:30 hrs | Almuerzo ofrecido por el Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec <i>Loews Le Concorde, salle Montcalm, sótano</i> | |
| 15:00 hrs – 18:00 hrs | Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible <i>Loews Le Concorde, salle de bal 1</i> Tema : • Agua y Cambio Climático | Reunión de la Comisión de Salud y Protección social <i>Loews Le Concorde, salle Jean-Paul Lemieux, sótano</i> Tema : • Agua, Salud y Pobreza |
| 19:00 hrs | Encuentro y salida en autobús hacia el Musée national des beaux-arts du Québec <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> | |
| 19:30 hrs – 22:30 hrs | Recepción y noche cultural ofrecidas por el Presidente de la Asamblea Nacional de Québec y Presidente de la COPA, Sr. Jacques Chagnon <i>Musée national des beaux-arts du Québec</i> | |

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | |
|-----------------------|---|
| 6:30 hrs – 8:30 hrs | Desayuno-buffet <i>Loews Le Concorde, restaurante l'Astral</i> |
| 8:30 hrs | Encuentro y salida a pie hacia el Hôtel du Parlement <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> |
| 9:00 hrs – 13:00 hrs | Sesión Plenaria y Ceremonia de Clausura <i>Hôtel du Parlement, salle du Conseil législatif</i> Tema : • La COPA: Respondiendo a los Nuevos Desafíos en las Américas |
| 13:30 hrs – 15:00 hrs | Almuerzo ofrecido por la Asamblea Nacional de Québec <i>Hôtel du Parlement, restaurant Le Parlementaire</i> Tarde libre |
| 17:30 hrs | Encuentro y salida en autobús hacia el Puerto de Québec <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> |
| 18:00 hrs – 23:00 hrs | Cena crucero en el río St-Laurent Vestimenta Casual <i>Barco-restaurant Le Louis Jolliet</i> |

SABADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2011

| | |
|-------------|---|
| Todo el día | Salida de los participantes <i>Loews Le Concorde, hall principal</i> Transporte del hotel Loews Le Concorde hacia el Aeropuerto Internacional Jean Lesage |
|-------------|---|

5. “AGENDA TEMÁTICA”, DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS⁵.

1. Reunión del comité ejecutivo de la COPA
2. Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
3. Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos:
 - a. Los Pueblos Indígenas y el Derecho a la Educación
4. Reunión de la Comisión de Democracia y Paz.
 - a. Misiones de observación electoral.
 - b. Taller: Los criterios de la democracia Parlamentaria de las Américas.
 - c. Taller: sobre la Participación Política. Negociar su Poder con Influencia.
5. Reunión de la Comisión de Economía, comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques comerciales.
 - a. El fenómeno de los “Ninis”.
 - b. La competitividad económica.
6. Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
 - a. Agua y Cambio climático.
7. Reunión de la Comisión de Salud y Protección Social.
 - a. Agua, salud y pobreza.
8. Sesión Plenaria de la XI Asamblea General “La COPA”, Respondiendo a los nuevos desafíos en las Américas.

De la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

1. Reunión del Comité Ejecutivo de la Red.
2. X Reunión Anual de la Red.
 - a. “El compromiso de las mujeres para un futuro mejor: pobreza, agua, desarrollo sustentable.
 - b. “Reducción de la disparidad salarial entre hombres y mujeres en las Américas”.
 - c. “Evolución de las mujeres en la participación política.

⁵http://www.carlosfloresrico.org/resultados/informe_copa_argentina.pdf

6. XI SESIÓN PLENARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA⁶

Durante la sesión plenaria y ante los parlamentarios del Continente, el diputado Carlos Flores Rico, en su calidad de Representante del Congreso de la Unión ante la COPA, fue orador principal de México en el debate general de las naciones sobre el tema “La COPA ante los desafíos continentales en la actualidad”, y sobre el punto expresó su agradecimiento y compromiso a nombre de la delegación mexicana por conciliar soluciones e intercambiar experiencias que permitan sacar más provecho a este tipo de encuentros y reuniones, señalando que el compromiso de los parlamentarios de América debe y tiene que ser permanente si es que se desea el desarrollo de los pueblos del continente.

Expresó, asimismo, que no se puede aspirar a lo más grande si no se hace del actuar cotidiano de los legisladores una vocación al servicio y al desarrollo pleno de las mujeres y hombres de cada región de nuestra América. “Hagamos que cada esfuerzo sume, que cada legislación promueva el desarrollo, que cada acción reafirme que el camino para la democracia, la paz y la seguridad es solo a través del trabajo permanente y del compromiso con todos los sectores de la sociedad”, dijo en su mensaje ante los parlamentarios de América.

En su oportunidad. Intervinieron sobre el mismo tema los representantes de cada nación asistente, a saber: Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Canadá, Estados Unidos, Surinam y Haití, entre otros.

El presidente de la COPA, diputado Jacques Chagnon, acompañando a la Vicepresidenta la Senadora Paraguaya Zulma Gómez, expresó un mensaje de clausura en el que destacó que se debe de continuar impulsando a la COPA, pues después de 15 años de fundada, dijo, es esta una ocasión precisa para refundar a esta organización bajo la necesidad de actuar con el mayor de los compromisos, asumiendo que no hay esfuerzos menores cuando se tiene como meta consolidar el desarrollo de los pueblos y la integración por la vía del diálogo y la cooperación.

“Es necesario que hombres y mujeres de este lugar privilegiado, sientan también la identidad americana y bajo los principios de nuestra historia impulsemos la construcción de más y mayores páginas gloriosas en nuestro actuar de forma permanente”, concluyó en su mensaje el diputado Chagnon.

⁶ *Ibíd.*



La Asamblea General de la COPA aprobó importantes acuerdos, entre los que se destacamos el resolutivo general de Quebec, que como anexo se acompaña a este informe, aprobándose también el envío de dos misiones de observación electoral para el año 2012 en República Dominicana y para las federales de México en el mismo año. Páginas gloriosas en nuestros actuar de forma permanente”, concluyó en su mensaje el diputado Chagnon.



Se aprobaron resolutivos de las seis comisiones temáticas de trabajo de la COPA y de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, las cuales no obstante haberse aprobado previamente en Comisiones, fueron debatidas y aprobadas en lo general por el Pleno de la Asamblea.

Sobre el resolutivo presentado por el diputado Carlos Flores Rico en materia de protección de los derechos humanos de los migrantes y luego de un intenso debate sobre el tema, la Asamblea aprobó se eliminara del resolutivo final la aseveración directa hacia los Estados Unidos de América y pidió que el texto se manejara de forma general; ello a propuesta del Representante de la NHSC de Estados Unidos, el senador Richard Moore.

Es importante destacar el hecho de que la delegación mexicana conformada por los legisladores de los estados de Hidalgo, Colima, Coahuila, Jalisco y Estado de México, en coordinación con los Senadores y Diputados Federales, impulsaron tres resolutivos que tienen que ver con el respeto a los derechos humanos de los migrantes y el repudio a las leyes con matices racistas y xenofóbicos, aprobándose dos exhortos con la finalidad de combatir con legislaciones eficaces el lavado de dinero y el tráfico de armas.



7. XXIII REUNIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA COPA⁷

El día 7 de septiembre de 2011, se realizó la XXIII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, con la presencia de 45 legisladores provenientes de 15 países del continente, representantes de 31 congresos, parlamentos y asambleas parlamentarias. Los trabajos se realizaron en la antigua sede del Senado de Quebec, en las Instalaciones de la Asamblea Nacional.

Durante la realización de dicha reunión y conforme al orden del día, se fueron dando algunos acuerdos aprobados en su mayoría por consenso, con el fin de fortalecer el trabajo realizado por la COPA, particularmente por las acciones de este primer año del nuevo mandato presidencial y del Comité Ejecutivo.

Sobre la Presidencia de la COPA, el diputado Jacques Chagnon presentó su informe de trabajo en el cual destacó los avances que la Confederación Parlamentaria ha tenido a partir de que asumió esta responsabilidad, destacando el seguimiento dado a los temas enmarcados en el Plan del Presidente, aprobado por el pleno de la Asamblea.

⁷ Ibid

Los titulares de las Secretarías Regionales y de la Secretaría Ejecutiva de la COPA presentaron sus respectivos informes de trabajo, destacando las intervenciones de los diputados Michel Pigeon, por la Secretaría de Quebec, y Cristina Ruíz Sandoval, por la Secretaría Ejecutiva, quienes subrayaron la coordinación entre estas para impulsar los propósitos y objetivos de la organización parlamentaria, en tanto que el Representante de la Secretaría de Brasil, diputado José Luis Schafer, Presidente de la Unión Nacional de Legisladores Estaduales (UNALE), intervino para confirmar el compromiso de los legisladores brasileños de participar en la COPA y reactivar los trabajos de la Secretaría Regional alojada en esa nación.

En las comisiones temáticas de la Confederación se aprobaron los informes y agendas de trabajo respectivamente. Podemos destacar que:

- La misión de observación electoral en el Estado de México y la imposibilidad de realizar una misión en Nicaragua en noviembre próximo ante la negativa del gobierno de invitar a observadores extranjeros.
- Se presentó el informe de la Realización de la Segunda Sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, llevada a cabo en el Senado de Paraguay en junio de 2011.
- La definición para la realización de un seminario sobre el tema de competitividad en noviembre de 2011 por parte de la Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales, mismo que se realizaría en Estados Unidos o en México.
- El estudio de la deserción escolar, de los canales legislativos y de la protección de los recursos hídricos a través de programas educativos, por parte de la Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- El estudio del tema de la reducción de mortalidad infantil y del tema del agua, la salud y la pobreza, por parte de la Comisión de Salud y Protección Social, así como la realización de la Sesión de esta comisión en Octubre de 2011 en la Ciudad de la Habana, Cuba la cual había sido programada para mayo pasado y se tuvo que postergar. Durante la Sesión fueron aprobados cambios a la integración del Comité Ejecutivo para el periodo 2011-2012, donde se reconoció la participación de la senadora Ada Iturrez de Capellini, Representante del Senado de la Nación Argentina ante la COPA y quien había sido nombrada durante la Reunión del Comité Ejecutivo llevada a cabo en Calafate, Argentina en enero de 2009.

Se dio cuenta de los siguientes cambios en el Comité Ejecutivo:

- El señor Geraldo Magela ya no es parlamentario;

- El National Hispanic Caucus of States Legislators envió comunicación al Presidente Chagnon renunciando a su puesto en el seno del Comité Ejecutivo de la COPA;
- Las Antillas Neerlandesas ya no constituyen un Estado; por lo que ya no forman parte del Comité Ejecutivo;
- El señor Eddy Bastien ya no es parlamentario;
- El señor Gastón Guarracino falleció;
- El señor Daniel Ratté ocupará de ahora en adelante las funciones de Presidente de la Comisión de Democracia y Paz.

Sobre la Tesorería General de la COPA, el diputado Miguel Ángel Terrón Mendoza presentó su informe como tesorero general, presentando asimismo la propuesta de Presupuesto para el periodo 2011- 2012, acordándose lo siguiente:

- Emitir la carta de financiamiento a los países que no se encuentran al corriente de sus pagos y hacer un seguimiento a estos a fin de que se pueda cumplir con las cuotas pertinentes;
- Se compartió el informe de los estados financieros a la fecha, reportando los ingresos y egresos que ha tenido la Tesorería de la COPA;
- Dando continuidad a la propuesta que se presentó durante la Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, realizada en marzo del 2011 en el Estado de México. México, se darán apoyos financieros a los países anfitriones de reuniones de la COPA, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 mil dólares para la realización de Asambleas Generales.
- 10 mil dólares para la realización de Reuniones del Comité Ejecutivo.
- 7 mil 500 dólares para la realización de reuniones de Comisiones.

- La conservación de la cuota de inscripción de 150 dólares para delegados de COPA y 200 dólares para observadores para los diferentes eventos que tengan lugar hasta la XII Asamblea General de la COPA.

Se aprobó realizar la XII Asamblea General de la COPA en agosto de 2012, así como XI Reunión Anual de la Red Mujeres Parlamentarias de las Américas, en Asunción, Paraguay, auspiciadas por el Senado de la República del Paraguay.

Sobre la XXIV Reunión de Comité Ejecutivo de la COPA y de la Red de Mujeres, se analizaron las propuestas derivadas de la Reunión de Comité Ejecutivo realizada en marzo del 2011 en el Estado de México.

Se votó favorablemente por la realización de la XXIV Reunión del Comité Ejecutivo para el mes de marzo en Costa Rica, con el auspicio de la Asamblea Nacional de ese país, y teniendo como enlaces a la diputada Ileana Brenes para el Comité Ejecutivo y a la diputada Mireya Zamora para la Red de Mujeres Parlamentarias. Se dio cuenta del Informe de la Misión de Observación Electoral en el Estado de México sobre las elecciones de ese estado del 3 de julio de 2011, presentado por la Vicepresidenta



Primera de la COPA, senadora Zulma Gómez en su calidad de jefa de la Delegación.

La Comisión de Democracia y Paz presentó un amplio calendario de elecciones en todo el continente, al cual solo se le adicionó la fecha de las elecciones en El Salvador, las cuales no estaban contempladas en la propuesta original, acordándose realizar misiones de observación para las elecciones en República Dominicana en mayo de 2012 y en México para julio del 2012.

Se aprobó el realizar un seminario sobre participación política en Tucumán, Argentina en fechas por definir; y se hizo referencia a la relevante participación que la COPA tiene en los procesos electorales de las Américas, por lo que fue aprobado el reporte de la Comisión de Democracia y Paz sobre la misión de observación electoral que este organismo hizo durante las pasadas elecciones en el Estado de México, en el que se ilustra, entre otros importantes datos, una felicitación al pueblo mexiquense por su vocación democrática y comportamiento cívico durante las pasadas elecciones.

En otros asuntos, la diputada Caritina Saéñz Vargas presentó ante el Comité Ejecutivo propuesta de modificación al Reglamento de la COPA, la cual, con el respaldo de los parlamentarios de América, fue discutida, sometida a votación y aprobada por unanimidad bajo la posición de fortalecer el trabajo y la participación en comisiones. Durante su exposición de motivos, la diputada Saéñz Vargas expuso la importancia de esta reforma ante el Comité Ejecutivo, la que refiere fortalecer el trabajo y la representación en comisiones temáticas, al considerar fundamental que cada comisión cuente con tres vicepresidencias conservando los equilibrios regionales del continente.

El diputado Carlos Flores Rico, en su calidad de Representante del Congreso de la Unión, presentó una propuesta de modificación a los Estatutos de la COPA, que tiene como objetivo que los resolutiveos y mandatos que se acuerden al seno de la misma se conviertan en legislaciones en los respectivos Congresos. Lo que se busca, dijo el diputado Flores Rico, es la de hacer más eficaces los resolutiveos del organismo parlamentario internacional en cuanto a su implementación, destacando que es necesario que la COPA y todos los organismos interparlamentarios tengan un rol más protagónico en cuanto a sus resoluciones y

acuerdos, ya que en muchos de los casos estos se quedan en buenas intenciones y no se convierten en legislaciones tal como debe ser su propósito.

La propuesta del diputado Flores Rico fue suscrita también por el Presidente de la COPA, diputado Jacques Chagnon, impulsándose en consecuencia la reforma para dar seguimiento puntual a las resoluciones por parte de los vicepresidentes regionales de COPA, para que se puedan intercambiar experiencias de éxito que permitan coadyuvar en soluciones a los problemas de los americanos desde los congresos locales, regionales y nacionales.

8. INFORME DE LA DELEGACIÓN DE LEGISLADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN QUE PARTICIPARON EN LA XI ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA); EN LA XXIII REUNIÓN DE SU COMITÉ EJECUTIVO; Y EN LA X REUNIÓN ANUAL DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS⁸.

Teniendo como sede la Asamblea Nacional de Quebec, se celebró, del 5 al 9 de septiembre de 2011, la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

En el marco de este encuentro continental, tuvo lugar igualmente la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, así como la XXIII Reunión del Comité Ejecutivo de la COPA, en donde se llevaron a cabo diversas actividades en sesiones ordinarias de las seis comisiones temáticas de trabajo que conforman este organismo parlamentario internacional.

Buscando encontrar soluciones a los desafíos que actualmente enfrentan los pueblos de las Américas, este encuentro parlamentario internacional tuvo como eje principal profundizar nuestros intercambios y consensuar nuestras opiniones sobre la reducción de la mortalidad infantil, el aumento del índice de egresados con título secundario, la eliminación de la brecha salarial entre hombres y mujeres, así como la protección de los recursos hídricos.

La Reunión de Mujeres Parlamentarias de las Américas se propuso continuar disertando cuestiones relativas a la igualdad de género, enmarcadas este año en un tema de particular relevancia para la Red, “El compromiso de las mujeres para un futuro mejor: pobreza, agua y desarrollo sustentable”.

⁸ <http://www.carlosfloresrico.org/docs/octubre/informe-copa-2011.pdf>

Es importante subrayar que la ciudad de Quebec y la Asamblea Nacional de Quebec, fueron excelentes anfitriones de este evento, después de 14 años de haber lanzado la primera convocatoria para establecer un diálogo interparlamentario interamericano sobre los desafíos relativos a la integración del continente.

8.1 DELEGACIÓN MEXICANA QUE REPRESENTO A LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Senadores

- ⌘ Sen. Eduardo Nava Bolaños (PAN), Vicepresidente para América del Norte de la COPA.
- ⌘ Sen. Carlos Jiménez Macías (PAN). Jefe de la Delegación mexicana. Ex-presidente de la COPA.
- ⌘ Sen. Claudia Corichi García (PRD). Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, ciencia y Tecnología.
- ⌘ Sen. Norma Esparza herrera (PRI), Vicepresidenta para América del Norte de la red de Mujeres Parlamentarias.
- ⌘ Sen. Eugenio Govea Arcos (CONVERGENCIA), Delegado.
- ⌘ Sen. María Serrano Serrano (PAN) invitada especial.

Diputados

- ⌘ Dip. Carlos Flores Rico (PRI), representante del Congreso de la Unión ente la COPA.
- ⌘ Dip. Diva Hadamira Gastelum Bajo (PRI), Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.
- ⌘ Dip. Miguel Ángel Terrón Mendoza (PRI), Tesorero General de la COPA.
- ⌘ Dip. Caritina Saézn Vargas (PVEM), Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- ⌘ Dip. Ana Elia Paredes Árciga (PAN), Relatora de la Comisión de Economía, Comercio, Desarrollo y Bloques Comerciales.
- ⌘ Dip. Gerardo Leyva Hernández (PRD), Delegado Permanente.
- ⌘ Dip. Georgina Zapata Lucero (PRI), Delegada en sustitución.
- ⌘ Dip. Martha Teresa Rosaura Ochoa Mejía. (Convergencia), Delegada en sustitución.
- ⌘ Dip. Cora Cecilia Pineda Alonso (NA), Delegada.
- ⌘ Dip. Juan Enrique Ibarra Pedroza (PT), Delegado

En calidad de invitados asistieron los siguientes legisladores.

- ⌘ Dip. María Isabel Pérez Santos (PRI), Representante ante el Parlamento Indígena.
- ⌘ Dip. Janet Graciela González Tostado (PRI).
- ⌘ Dip. Leticia Quezada Contreras (PRD).
- ⌘ Dip. Ana Esthela Duran Rico (PRI).

- ⌘ Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez (PAN).
- ⌘ Dip. Mirna Lucrecia Camacho Pedrero (PAN).
- ⌘ Dip. Norma Leticia Orozco Torres (PVEM).

Acudieron además los diputados locales de los Congresos de Coahuila, Colima, Morelos, Jalisco, Hidalgo y Estado de México.

8.2. LOS TRABAJOS DE LA XI ASAMBLEA GENERAL DE LA COPA

Con una participación de alrededor de 250 parlamentarios que representaban a 36 Parlamentos de todo el continente, en la Asamblea Nacional de Quebec se realizó la X Reunión anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas; la XXIII Sesión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA); así como las reuniones de las seis comisiones temáticas de trabajo, celebradas en el marco de la XI Asamblea General de la COPA.

Los días 5 y 6 de septiembre, la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas llevó a cabo su reunión anual bajo los temas: “El compromiso de las mujeres para un futuro mejor: pobreza, agua y desarrollo sustentable”, y “Reducción de la disparidad salarial entre hombres y mujeres en las Américas” y “Evolución de las Mujeres en la participación política.”

En estas mesas de trabajo participaron las diputadas María Isabel Pérez Santos, Representante ante el Parlamento Indígena; Janet Graciela González Tostado; Leticia Quezada Contreras; Ana Esthela Duran Rico; Laura Elena Estrada Rodríguez; Mirna Lucrecia Camacho Pedrero; y Norma Leticia Orozco Torres, quienes expusieron las acciones legislativas que en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se han impulsado en materia de equidad de género durante la presente legislatura; así como las acciones que desde el Congreso de la Unión se están realizando para combatir cualquier forma de violencia contra la mujer.

Durante la reunión del Comité Ejecutivo de la Red, se abordaron los temas de trabajo para cada actividad de la Reunión Anual; en donde además la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, diputada Diva Hadamira Gastelum Bajo, sometió a consideración del Comité su informe de trabajo al frente de este órgano de suma relevancia para la diplomacia parlamentaria continental.



Las mesas y las sesiones de trabajo fueron coordinadas por la propia diputada Gastélum Bajo, Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, quien además presentó a consideración de los Plenos diversos resolutivos sobre los temas de estudio.

Destacó la presidenta durante su intervención ante el Pleno de la Reunión Anual, la importancia de mantener una vinculación estrecha con los parlamentos de América a fin de que se puedan promover los acuerdos que suscribe la Red en materia de equidad, igualdad y respeto a los derechos plenos de las mujeres. Entre los resolutivos aprobados por la Red, podemos subrayar la implementación de acciones legislativas eficaces en materia de eliminación de todas las formas de violencia contra la mujer y, ante ello, la presidenta Gastelum abrió el debate para hablar sobre las legislaciones aplicables en la materia, en donde las delegadas mexicanas tuvieron una importante participación al señalar los avances que se tienen sobre equidad de género, y los retos a los cuales aún hay que asumir.



Otro de los temas de suma relevancia que fueron abordados, en atención al Plan del Presidente de la COPA aprobado por la Asamblea General de Mar del Plata en noviembre del 2010, fue el de combatir la disparidad salarial entre hombres y mujeres en el continente. Ante ello, se dio un importante intercambio de acciones y las diputadas mexicanas coincidieron en que desde el Congreso Mexicano se han creado comisiones especiales que profundizan en este tema a fin de alcanzar legislaciones con visión de género y, particularmente, presupuestos nacionales y locales con esa perspectiva. Todo ello, a fin de implementar políticas públicas que permitan avanzar en la reducción de la inequidad, particularmente en la disparidad salarial, que coadyuve al empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos.

De manera particular, como un trabajo y esfuerzo especial, la diputada Gastélum Bajo presentó dos textos literarios de suma relevancia para los parlamentos de las Américas y que ha sido considerado ya como un importante documento para la COPA. El primero, refiere sobre la participación de las mujeres en movimientos sociales en América, y el segundo sobre las heroínas de las naciones de América que participaron en los movimientos libertarios de las nueve naciones del continente que celebraron el Bicentenario de su Independencia entre los años 2009 y 2011.

Al clausurar los trabajos de la Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la diputada Gastelum destacó que será muy importante fortalecer las actividades de la Red durante el periodo 2011-2012.

8.3 SESIÓN INAUGURAL

Con la presencia de alrededor de 250 parlamentarios, diplomáticos, invitados especiales y personalidades, entre los que destacaban integrantes de la Asamblea Nacional de Quebec, el 7 de septiembre de 2001 se celebró la ceremonia de Inauguración de la XI Asamblea Nacional de la COPA, y X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y reuniones conexas, en el Gran Salón del Hotel Sede “Plaza Concorde”.

La ceremonia estuvo presidida por la señora Monique Gagnon-Tremblay, Ministra de Relaciones Exteriores de Quebec, en representación del Primer Ministro de Quebec, señor Jean Charest.

En el presídium estuvieron el Presidente de la Asamblea Nacional de Quebec y Presidente de la COPA, diputado Jacques Chagnon; la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, diputada Diva Hadamira Gastelum Bajo; la Vicepresidenta de la COPA, senadora de Paraguay Zulma Gómez Cáceres, así como la Secretaría Ejecutiva de la COPA, diputada del Congreso del Estado de México Cristina Ruíz Sandoval.

Se contó también con la Participación del señor Oscar Arias, Ex Presidente de Costa Rica y Premio Nobel de la Paz, quién al concluir los discursos protocolarios expuso una conferencia magistral denominada “Los parlamentos deben estar siempre al servicio de las mejores causas de la humanidad”.

Durante la ceremonia de inauguración, la señora Monique Gagnon agradeció a nombre del gobierno de Quebec la distinción de la COPA para realizar en esa ciudad la XI Asamblea General de este organismo y transmitió un saludo de parte del Primer Ministro.



Al declarar inaugurados los trabajos, el Presidente de la Asamblea Nacional y presidente de la COPA manifestó que a partir de este momento la COPA asumía un reto más complejo al trabajar de manera eficaz en aras de que los parlamentos de América representados en este organismo puedan alcanzar las aspiraciones de todos los pueblos y sus habitantes.

8.4 TRABAJO EN COMISIONES

8.4.1 Comisión de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales.

La reunión de esta comisión fue presidida por la diputada Ana Elia Paredes Árciga, Relatora de la misma.

Con una asistencia de más de 35 parlamentarios integrantes e invitados de esta Comisión, la diputada Paredes Árciga sometió a consideración del Pleno la orden del día y la aprobación de los temas de trabajo, los cuales fueron expuestos por especialistas en la materia.

El primer tema presentado y debatido fue el de los “NINIS” o los Jóvenes que ni Estudian ni Trabajan. El ponente fue el Sr. Ernesto Rodríguez, de la República de Chile y quien es Director del Centro Latinoamericano sobre Juventud. Durante su disertación expuso datos relevantes sobre esta realidad en las Américas además de realizar una amplia revisión de las legislaciones favorables al primer empleo que se han implementado en el continente. Posterior a su exposición, se presentaron diversos posicionamientos de los legisladores inscritos para el debate sobre el tema y participaron delegados de Argentina, Brasil, Colombia, Canadá, El Salvador, México, Haití y Uruguay.

De igual manera se presentó la exposición del tema “La Competitividad Económica”, a cargo del Sr. Martin Coiteux, Profesor de l’École des Hautes Études Commerciales de Montréal. Durante el desarrollo de este tema se compartió información sobre los diversos niveles de competitividad en las Américas y su incidencia en cuanto al desarrollo económico de las naciones.

La Dip. Ana Elia Paredes Árciga condujo el debate respecto a los posicionamientos de los legisladores que participaron y de manera conjunta aprobaron realizar una sesión especial de trabajo de la Comisión para realizar un seminario sobre competitividad en noviembre próximo.

Asimismo, se presentaron las propuestas de resolutivos de la comisión y estos fueron aprobados en lo general y en lo particular. También se recibieron adiciones de parte de legisladores de Uruguay, Surinam, México y Argentina.



Por último, la Dip. Ana Elia Paredes presentó la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión, el cual fue aprobado en lo general y se votó la inclusión de un punto adicional de parte de Uruguay para incluir la vinculación de la comisión con la coordinación americana de organizaciones económicas.

8.4.2 Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Presidida por la Diputada Mexicana Caritina Saéñz Vargas, esta comisión llevó a cabo su tercera sesión plenaria de trabajo a partir de su integración en julio de 2010.

Teniendo como *temas centrales Agua y Cambio Climático*, esta comisión tuvo una muy destacada participación por parte de sus integrantes y los asistentes a la sesión. Primeramente, se tuvo un panel de especialistas encabezado por el Dr. Víctor Arroyo (ONU Habitat) y el Dr. Richard Turcotte (Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Quebec), que compartieron información sobre las implicaciones del cambio climático, posteriormente la Dip. Caritina Saéñz condujo un debate de posicionamientos para referir las acciones legislativas que se han formulado en los parlamentos del continente sobre el tema ambiental.

De manera especial, durante el debate se pudieron compartir experiencias que los panelistas y expertos intentaron resolver a partir de las experiencias y realidades de todas las regiones de América.

La diputada Saéñz presentó el informe de trabajo por el periodo transcurrido al frente de esta Comisión y reconoció el trabajo del senador de las Antillas Neerlandesas, señor Dudley Lucia, otrora Presidente de la Comisión, reiterando el

compromiso de trabajar en los propósitos de la COPA y particularmente en el Plan Presidencial, el cual contiene uno de los temas fundamentales planteados por el Presidente de la COPA sobre los recursos hídricos.

Se reconoce de esta Comisión la visión de realizar un encuentro entre la celebración de la reunión de Comité Ejecutivo y la Asamblea General, lo que ha permitido que su avance, en cuanto al desarrollo del Plan de Trabajo, se vuelva más eficaz y visible en beneficio del desempeño de la COPA en el continente.

Sobre la realización de la Segunda Sesión de la Comisión de Medio Ambiente, celebrada en Paraguay en junio del 2011, con el auspicio del Senado de esa nación y con el apoyo de la Vicepresidenta de la COPA y Vicepresidenta de la Comisión, senadora Zulma Gómez Cáceres, la Presidenta Saéñz presentó un puntual informe de labores sobre los resultados obtenidos en esa sesión.

Se propusieron los resolutivos de la Comisión, los cuales fueron debatidos y analizados y aprobados por unanimidad, en donde los legisladores ahí presentes se comprometieron a realizar una sesión de trabajo en próximas fechas en sede por definir.

Esta Comisión fue una de las de mayor participación y presencia en las sesiones de trabajo, contando con un registro cercano a los 80 legisladores y asistentes a las conferencias y la sesión de trabajo.

Al finalizar la sesión, la Presidenta Saéñz invitó a los legisladores integrantes de la Comisión a tomarse la foto oficial del evento y en su mensaje invitó a los legisladores de la COPA de todas las regiones a continuar participando en las actividades de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

8.4.3 Comisión de Democracia y Paz

Se realizaron los trabajos de la Comisión de Democracia y Paz de la COPA, donde se abordaron temas sobre las misiones de observación electoral y su contribución en la construcción de la democracia en las Américas. En este contexto, dicha Comisión llevó a cabo el Taller: Los Criterios de la Democracia Parlamentaria de las Américas, donde un especialista en el tema puntualizó cada uno de los beneficios que trae a las naciones democráticas llevar a cabo este tipo de ejercicios de observación.

Uno de los argumentos que fueron presentados por el diputado Michel Rathe, en su calidad de Presidente de la Comisión, fue el de considerar que todos los procesos electorales son diferentes y la experiencia llega a ser enriquecedora para abonar a la democracia de los Estados y naciones soberanas.

Sustentados en los objetivos de la COPA, el taller sobre participación y misiones electorales confirmó la hipótesis de que a través de estos organismos se pueden incrementar los principios de pluralidad, tolerancia, respeto y asumir las decisiones

de las mayorías; por lo cual, cada que hay un proceso electoral en uno de los países que conforman la COPA, se busca enviar una delegación de legisladores que contribuyan de manera eficaz en alcanzar mejores estándares en la credibilidad y legitimidad de los procesos.

En este año, se destacó la misión de observación sobre el proceso electoral celebrado en el Estado de México. La senadora Zulma Gómez Casares, en su calidad de Vicepresidenta de la COPA y encargada de esta misión de observación electoral, presentó un informe detallado sobre las actividades realizadas, así como de las observaciones que tuvo la delegación al final de dicho proceso. De igual manera, se informó al interior de la Comisión que no se realizará la misión de observación electoral programada para noviembre en Nicaragua, debido a que el gobierno de ese país tomó la decisión de no invitar a observadores extranjeros. Esta comisión presentó el calendario de las elecciones en diferentes países de América y se sometió a votación del Pleno la decisión de realizar observaciones electorales en República Dominicana y en México ambas para 2012.

De igual manera se acordó invitar a mas miembros parlamentarios a participar en esta comisión y por parte de México se contó con la presencia de los diputados Georgina Zapata Lucero, María Isabel Pérez Santos, Janet Graciela González Tostado, Leticia Quezada Contreras, Ana Esthela Duran Rico, Carlos Flores Rico, Miguel Ángel Terrón Mendoza, Ana Elia Paredes Árciga, Gerardo Leyva Hernández, Laura Elena Estrada Rodríguez, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero y Norma Leticia Orozco Torres.

8.4.4 Comisión de Salud y Protección Social

... presidida por la diputada Arellys Santana Bello, quien asumió el cargo interinamente en sustitución de la diputada Elsa Rojas de Cuba.

En dicha reunión se dio presentación al Fondo mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, en donde el representante del Fondo, señor Svend Robinson, expuso los objetivos de este Fondo e invitó a los legisladores a unirse y trabajar creando programas que establezcan mecanismos de prevención y control de este grupo de enfermedades.

Posteriormente, se tocó el tema sobre la importancia del agua para la prevención de enfermedades, y sobre el tema hubo un intenso debate general donde los participantes expusieron su experiencia sobre el tema y compartieron ejemplos de los programas que cada uno de sus gobiernos ha implementado para la conservación del agua, su manejo y trato, y sobre las medidas higiénicas que se han llevado a cabo, sobre todo en las ciudades rurales.

Se mencionó asimismo, la importancia de trabajar con cada uno de sus gobiernos para que el acceso al vital líquido se garantice en nuestros pueblos y países, derecho que todos los individuos deben tener, buscando se posibilite a las comunidades rurales el acceso al agua, sobre todo a las que viven en condiciones

de extrema pobreza, ya que al tener acceso a este servicio, coadyuvaría a mayores rendimientos, a mejorar su condición sanitaria, lo que consideraron provocaría la generación de crecimiento económico y desarrollo humano de las poblaciones.

Con el objeto de continuar debatiendo este tema, se acordó se celebre en Cuba una segunda sesión de esta Comisión para también sustituir la que por causas de fuerza mayor se había cancelado en mayo pasado, proponiéndose la realización de este encuentro para el 27 y 28 de octubre con el auspicio de la Asamblea Nacional de Cuba.

En esta Comisión participaron los legisladores Caritina Saénz Vargas, Georgina Zapata Lucero, Carlos Flores Rico, Gerardo Leyva Hernández, Laura Elena Estrada Rodríguez, Mirna Lucrecia Camacho Pedrero y Norma Leticia Orozco Torres.

No obsta señalar que la Comisión de Salud y Protección Social, tiene asignada su Vicepresidencia a la diputada Diva Hadamira Gastelum Bajo, quién también se desempeña como Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas.

8.4.5 Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos.

Teniendo como tema principal la educación indígena y preservación de los pueblos originarios, esta Comisión, presidida por el diputado Adriano Luis Tchê, Presidente de la Unión Nacional de Legisladores Estaduales de Brasil, la delegación mexicana confirió la representación para copresidir los trabajos al diputado Gerardo Leyva Hernández.

Los legisladores mexicanos tuvieron una intensa participación en los trabajos de esta Comisión, en donde el diputado Carlos Flores Rico, en su calidad de Representante del Congreso de la Unión ante la COPA, formuló la propuesta para adicionar al orden del día la inclusión de tres exhortos a los Parlamentos de América, sobre temas de Derechos Humanos de los Migrantes, el cual fue expuesto por el diputado Gerardo Leyva Hernández; otra Resolución sobre Tráfico de Armas, que fue presentada por la diputada Georgina Zapata Lucero; y un exhorto más para combatir el lavado de dinero, expuesto por la diputada Janet Graciela González Tostado.

A esta propuesta de adición del diputado Carlos Flores Rico, presentada formalmente ante la presidencia para ser incluida en el orden del día y particularmente sobre la Resolución correspondiente a los Derechos Humanos de los Migrantes, se sumó la delegación de El Salvador.

De igual manera, la diputada Isabel Pérez Santos tuvo una destacada participación como ponente principal en el tema de la Educación Indígena y

expuso un texto bilingüe en Náhuatl y español, el cual fue inscrito directamente en la mesa del presidente para ser compartido a los participantes.

El texto refería las condiciones de la educación indígena en México y su perspectiva en relación con las Américas, culminando con la propuesta de que los parlamentarios del continente puedan implementar el programa de “adopta un joven” el cual entre otras cosas propone apoyar económicamente a que un joven indígena de América pueda terminar sus estudios.

El diputado Flores Rico expresó que aunque es muy importante el tema de la educación en las Américas y el tema de la educación indígena, resultaba fundamental que la COPA se posicionara de manera permanente sobre los temas de más incidencia en nuestros países; y por ello, consideró pertinente que los legisladores de América expresaran la preocupación en temas como las legislaciones antiinmigrantes que están proliferando en muchos congresos locales de Estados Unidos, refiriendo que se tienen más de 600 iniciativas presentadas en legislaturas estatales con matices discriminatorios hacia las personas migrantes, los cuales, subrayó, lesionan gravemente los derechos humanos de este grupo vulnerable en nuestros países.

El diputado Flores Rico destacó que es fundamental que se legisle en materia de combate al lavado de dinero, así como al tráfico de armas porque constituyen elementos muy importantes para que el crimen organizado opere en amplio margen de libertad en nuestros países y particularmente en nuestras fronteras.

Por su parte, la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, señaló que América Latina es una región de contrastes que ha padecido un extenso proceso de refundación y reinención, destacando que el resultado neto de la combinación de todos estos factores ha originado una región con oportunidades diferenciadas de desarrollo y amplios sectores excluidos.

Comentó que esta situación se agrava por la actividad del crimen organizado y la alta circulación y carencia de controles efectivos sobre las armas de fuego, las cuáles son instrumentos que aumentan exponencialmente la violencia social ligada a la pobreza, al desordenado crecimiento urbano y a la falta de oportunidades, con altos costos humanos y económicos para los países.

Por último, señaló que el tráfico ilegal de armas es una situación alarmante que reclama acciones inmediatas, como el diseño y elaboración de legislaciones integrales apegadas a los principios y convenciones internacionales, enfatizando la necesidad de utilizar los mecanismos de diálogo que brinda la diplomacia parlamentaria para redoblar los esfuerzos de cooperación internacional y regional, de coordinación interinstitucional en los diversos países y reforzar los medios para divulgar los graves efectos en nuestras sociedades.

8.5 RESOLUTIVOS PROPUESTOS POR LEGISLADORES MEXICANOS

Las mociones presentadas por los legisladores mexicanos que fueron aprobadas por el Pleno de la Comisión de Derechos Humanos, Pueblos Indígenas y Seguridad de los Ciudadanos, y posteriormente por la Asamblea General fueron:

- **Resolución sobre el lavado de Dinero:** presentada por la Diputada Janet Graciela González Tostado

“Los parlamentarios de América reunidos en la ciudad de Quebec Canadá, en ocasión de la XI Asamblea General de la COPA, Reconociendo que el delito del lavado de Dinero en los países de América es un problema de grandes dimensiones que afecta a las sociedad y refiere a nuestros países la presencia de bandas delictivas que obtienen grandes cantidades de dinero por actividades ilícitas en las Américas

Resolvemos

Incitar desde nuestros Gobiernos y Parlamentos, a que los gobiernos de nuestros países atiendan los Tratados y Convenios Internacionales en la materia, y que a través de la cooperación y el intercambio se promuevan en los Parlamentos del Continente legislaciones destinadas a combatir el lavado de dinero ilegal procedente de actividades como el tráfico de armas y drogas.”

- **Resolución sobre Derechos Humanos de los Migrantes:** presentado por el Dip. Carlos Flores Rico, Gerardo Leyva Hernández y respaldado por la Delegación Salvadoreña

“Los parlamentarios de América reunidos en la ciudad de Quebec Canadá, en ocasión de la XI Asamblea General de la COPA

Reconociendo que la movilidad humana en las Américas es un fenómeno que se circunscribe al orden mundial y que conlleva con ello a una responsabilidad compartida entre las comunidades de origen, transito, destino y retorno de migrantes para salvaguardar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes.

Reconociendo también que el fenómeno migratorio es multi diverso, por lo que la aplicación de acciones eficaces deben de ser elaboradas de forma integral y bajo la cooperación de las naciones y estados involucrados en todo el proceso migratorio

Resolvemos.

Expresar desde la Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas nuestra preocupación por que en diversos Parlamentos del Continente y particularmente de algunos congresos locales de los Estados Unidos de América

se están proponiendo y aprobando legislaciones que atentan contra los principios y los derechos humanos de las personas indistintamente de su situación migratoria, solo por sus características físicas o raciales.

Impulsar desde nuestros Congresos y Parlamentos legislaciones favorables a la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes, con el propósito de que los migrantes y particularmente los transmigrantes no pongan en riesgo su vida ante el incremento de bandas delictivas que secuestran, extorsionan y matan a mujeres y hombres migrantes durante su tránsito.

Exhortar desde el poder legislativo a los gobiernos de nuestros países para promover políticas de desarrollo humano que permitan que la migración se dé como un fenómeno natural y no por falta de oportunidades y empleo en las comunidades de origen.”

➤ **Resolución sobre Tráfico de Armas**

Presentado por la Dip. Georgina Zapata Lucero

“Los parlamentarios de América reunidos en la ciudad de Quebec Canadá, en ocasión de la XI Asamblea General de la COPA, Profundamente preocupados por el alarmante aumento de tráfico, comercio e intercambio de armas entre muchas de las naciones del continente Atendiendo la necesidad de actuar desde nuestros países y gobiernos para frenar el crecimiento del tráfico de armas ya que en su mayoría estas son destinadas al uso de las bandas del crimen organizado

Resuelven

Impulsar legislaciones en nuestros parlamentos para que el tráfico de armas se combata a partir del cumplimiento estricto de los instrumentos internacionales en la materia, impulsados y señalados por la ONU, OEA y otros más.

Impulsar en el seno de los parlamentos la emisión de medidas que respetando los derechos ciudadanos que en la soberanía ha establecido para la protección de las personas, los bienes y las instituciones permita controlar la fabricación, comercialización y portación de armas pequeñas, mediante el registro y seguimiento de la venta, adquisición, posesión de armas de fuego, municiones y explosivos por la población civil.”

8.6 Reforma estatutaria impulsada por la delegación mexicana y presentada por el diputado Carlos Flores Rico

“DE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS DELEGACIONES CADA DELEGACIÓN INFORMARÁ A SU CONGRESO O ASAMBLEA PARLAMENTARIA ACERCA DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR

LA ASAMBLEA GENERAL; SI PROCEDIERA, INFORMARÁ DE LAS MISMAS A LOS ÓRGANOS PERTINENTES DEL ESTADO O DE LA REGIÓN QUE REPRESENTA, A SU GOBIERNO Y A LA SOCIEDAD CIVIL, Y PROMOVERÁ LA INSTRUMENTACIÓN DE DICHAS RECOMENDACIONES.”

SE SUGIERE:

“ARTÍCULO 21 DE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS DELEGACIONES CADA DELEGACIÓN INFORMARÁ A SU CONGRESO O ASAMBLEA PARLAMENTARIA ACERCA DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y SUPERVISARÁ SU IMPLEMENTACIÓN A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES; SI PROCEDIERA, INFORMARÁ DE LAS MISMAS A LOS ÓRGANOS PERTINENTES DEL ESTADO O DE LA REGIÓN QUE REPRESENTA, A SU GOBIERNO Y A LA SOCIEDAD CIVIL Y PROMOVERÁ LA INSTRUMENTACIÓN DE DICHAS RECOMENDACIONES.”

Nombre entidad:

Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA)

Descripción:

Organización que congrega a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

Proyecto:

Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Descripción del proyecto:

La Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas congrega a las mujeres miembros de las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, de los Parlamentos regionales y de las organizaciones interparlamentarias de las Américas. En el marco de los procesos de integración de las Américas, favorece la concertación sobre temas relativos a la condición femenina con vistas a promover la equidad entre los hombres y las mujeres, la paz y el desarrollo humano como así también la implicación de la mujer en los procesos decisorios de nuestras sociedades.

Período:

1999

Nivel:

Regional: América del Sur, Central y del Norte.

Categoría:

Objetivo:

Incentivar la representación y la acción de la mujeres en los Parlamentos de las Américas, estimular el intercambio de experiencias entre las que ya se encuentran formando parte de los mismos y promover la solidaridad entre las mujeres en general; * Velar por que los derechos y las peticiones de las mujeres sean tomadas en consideración por los parlamentarios y las parlamentarias desde la perspectiva del respeto de los derechos humanos y de una mejor distribución de las riquezas; * Apoyar la participación de las mujeres en los Parlamentos de las Américas y crear mecanismos para la comunicación de las actividades de las parlamentarias.

Actividades:

Ejes:

1. Apuntar al liderazgo individual y colectivo de las integrantes
2. Preparar continuamente a las parlamentarias sobre la temática de los presupuestos en función del enfoque diferenciado por género
3. Favorecer el desarrollo de seminarios temáticos, o la colaboración en ellos, para realizar una acción educativa
4. Establecer una fuente de financiación sólida
5. Fomentar una mayor participación de mujeres parlamentarias en las actividades de la Red
6. Mejorar de forma continua el sitio Web de la Red
7. Aumentar la visibilidad de la Red
8. Aumentar los canales de comunicación entre las mujeres parlamentarias y las organizaciones de mujeres de distintos países de tal manera a hacer esfuerzo conjunto para elevar la condición de la mujer.
9. Apoyar las asambleas legislativas que deseen desarrollar un programa de pasantía o programa de tutoría para mujeres estudiantes universitarias o a mujeres que quieren iniciar una carrera política.
10. Presidir la Comisión sobre Salud y Desarrollo Social de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

Otros:

La Red celebra una Reunión Anual, preferentemente con ocasión de la Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA). En efecto, la Red actúa en estrecha colaboración con la COPA, conservando al mismo tiempo plena autonomía en lo que respecta a la organización de eventos distintos de los que celebra la COPA.

Contacto:

Secretaría de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
Confederación Parlamentaria de las Américas

Dirección: Assemblée nationale du Québec
1020, rue des Parlementaires, 6e étage
Québec (Québec) G1A 1A3 CANADA
Tél. : 418 644-2888
Fax : 418 643-1865
Correo electrónico: feminamericas@assnat.qc.ca, copa@assnat.qc.ca
Web: <http://www.feminamericas.net/ES/secretaria.html>
<http://www.copa.qc.ca/esp/quienes/Red.html>

9. NOTA N°. 6424⁹ **Cámara de Diputados, Comunicación Social**

Escasez de agua y cambio climático, temas abordados en la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (Copa), celebrada en Quebec, Canadá.

Palacio Legislativo 23-09-2011 (Notilegis).- La diputada Caritina Saéñz Vargas, del Partido Verde, presentó los resolutivos de la Tercera Sesión de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la cual preside, así como los resolutivos acordados en la Segunda Sesión de Trabajo que tuvo lugar en Asunción, Paraguay, en mayo pasado.

Expuso que la crisis de escasez de agua y el cambio climático son los temas que se abordaron recientemente en la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (Copa), celebrada en Quebec, Canadá.

En su intervención, dijo que “la temática de este encuentro refiere a la actualidad de los problemas que preocupan a las naciones del continente. Se trata de un debate de ideas, de un diálogo de inteligencias entre gente actuante y responsable, que tiene como objetivo y misión aportar soluciones definidas y prácticas a problemas concretos”.

Añadió que “agua y cambio climático es el tema que nos convoca a esta sesión y nos hace reflexionar que los Parlamentos no pueden estar distantes de un asunto que requiere la más especial atención”.

Conminó a los legisladores de América a “hacer un compromiso permanente por volver realidad lo que hoy aquí estaremos proponiendo.”

Enlistó los temas en su intervención, como son la preservación, manejo, sustentabilidad y cuidado del agua y el medio ambiente, los cuales, afirmó la

9

http://www3.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/007_2011/09_septiembre/23_23/6424_escasez_de_agua_y_cambio_climatico_temas_abordados_en_la_xi_asamblea_general_de_la_confederacion_parlamentaria_de_las_americas_copa_celebrada_en_quebec_canada

diputada ecologista, son temas de relevancia “para garantizar la existencia y preservación de la especie humana; por ello, se debe generar un espacio estratégico que nos permita apreciar la distancia que media entre la voluntad política y la realidad cotidiana, además de sumarnos a los esfuerzos que se realizan en la materia”.

La XI Asamblea General de la Copa contó con la participación de más de 100 parlamentarios de nueve países de América (Canadá, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Haití, México, Paraguay, República de Surinam y Uruguay).

Entre los resolutivos aprobados destacan reforzar los marcos regulatorios en materia de certificaciones ambientales, tratando de homologarlos internacionalmente con la finalidad de evitar que los sectores productivos evadan su responsabilidad en el cuidado del medio ambiente.

Además, impulsar la promoción de la inversión pública y privada en la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías limpias (verdes), que ayuden a aprovechar mejor los recursos hídricos y de ser posible a revertir la degradación de los recursos naturales provocada por los procesos productivos (agrícolas, industriales, etcétera) y de uso doméstico.

10. DECLARACIÓN DE QUÉBEC



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS XI ASAMBLEA GENERAL Quebec, Canadá 6-9 de septiembre de 2011

Nosotros, miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), reunidos en Quebec, del 6 al 9 de septiembre de 2011, convocados por el Presidente de la COPA y de la Asamblea Nacional de Quebec, Jacques Chagnon, en ocasión de la XI Asamblea General:

- 1. CONSIDERANDO** el compromiso ineludible de la COPA con la democracia y el respecto del Estado de derecho, el respeto por la dignidad y los derechos de la persona, la paz, la solidaridad e integración entre los pueblos, la justicia social y la igualdad de género;
- 2. RECORDANDO** que la COPA es la única organización que reúne los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias de las Américas;
- 3. CONSIDERANDO** la legitimidad política de los parlamentarios como representantes elegidos por el pueblo y, por lo tanto, voceros de las aspiraciones de la población;
- 4. RECORDANDO** las funciones de legislación y de control sobre los actos de gobierno que ejercen los parlamentos;
- 5. RECORDANDO** que las relaciones interparlamentarias, al reforzar la sinergia entre legisladores, permiten proponer soluciones a los diversos problemas de nuestras sociedades, con el objetivo de inspirar las decisiones y las deliberaciones de los parlamentarios y de influenciar a los gobiernos;

6. CONSIDERANDO que la integración económica en las Américas plantea desafíos medioambientales, sociales y culturales;

7. CONSCIENTES de los desafíos actuales en las comunidades de las Américas, relativos a la seguridad de los ciudadanos y a los derechos de la persona;

8. LAMENTANDO las notorias desigualdades que continúan prevaleciendo en las Américas, detalladas en el primer Informe regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2010, y en el Informe sobre crecimiento desigual, publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económico (OCDE), en octubre de 2008;

9. RECONOCIENDO que el desarrollo sostenible es la forma de desarrollo que debe ser privilegiada en las Américas y que la aplicación de sus principios subyacentes se lleva a cabo integrando los aspectos medioambientales, económicos, sociales y culturales;

10. CONVENCIDOS de que la diversidad cultural y lingüística que prevalece en las Américas contribuye al enriquecimiento mutuo de los pueblos y de sus representantes;

11. INSCRIBIENDO nuestras acciones en el marco de los Objetivos regionales del Milenio y del Plan de acción propuesto por el Presidente de la COPA, en especial aquellos en vistas de alcanzar la reducción de la mortalidad infantil, la erradicación de la pobreza extrema y del hambre, la promoción de la igualdad de género y la autonomización de las mujeres, el acceso al agua potable, un educación primaria garantizada para todos y un medioambiente sostenible;

Reiteramos la importancia de involucrar a los parlamentarios regionales y nacionales en los debates y en la toma de posiciones que repercuten en las poblaciones de las Américas y, por lo tanto, nos comprometemos a:

12. MEJORAR de manera constante el funcionamiento democrático de los parlamentos, en especial aplicando criterios de democracia ratificados por la COPA y llevando a cabo actividades de formación destinadas a fortalecer los conocimientos de los parlamentarios;

13. CONTRIBUIR al fortalecimiento de la democracia, respaldando el desarrollo del programa de las misiones de observación electoral de la COPA, en función de las recomendaciones del balance 2005-2011;

14. FAVORECER la organización sistemática de reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres entre las Asambleas Generales con el fin de profundizar aún más los temas estudiados y de encontrar las soluciones que mejor se adapten a los desafíos que trascienden las fronteras;

15. ASEGURAR la integración del desarrollo sostenible en la acción política y legislativa de nuestros parlamentos, así como en las actividades de la COPA;

16. REALIZAR UN SEGUIMIENTO de las políticas públicas regionales y nacionales relacionadas con los temas del Presidente de la COPA así como a los Objetivos regionales del milenio e instar a nuestros respectivos gobiernos a alcanzar estos objetivos para 2015 con el propósito de:

16.1. Combatir la deserción escolar;

16.2. Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres;

16.3. Reducir la mortalidad infantil;

16.4. Garantizar el acceso al agua potable;

16.5. Aplicar una gestión integrada de recursos hídricos;

16.6. Asegurar un mejor acceso de los pueblos indígenas a la educación.

17. PROMOVER la diversidad cultural entre nuestros ciudadanos y nuestros gobiernos, en especial logrando la implementación efectiva de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de expresiones culturales de la UNESCO de 2005;

18. TRABAJAR para garantizar la igualdad de género, principio reconocido por la Declaración universal de los derechos del hombre, tanto a nivel legislativo, como en la concepción e implementación de políticas públicas;

19. ASEGURAR un seguimiento riguroso y continuo de los trabajos, de los resoluciones y de los informes elaborados durante las asambleas generales y las reuniones de las comisiones temáticas permanentes y de la Red de Mujeres; presentarlas y promoverlas ante los gobiernos, las asambleas legislativas, los parlamentos regionales, las organizaciones de la sociedad civil, así como durante las Cumbres de las Américas;

20. TRANSMITIR la presente Declaración final, así como las resoluciones adoptadas durante esta Asamblea General para que sean tomadas en consideración por los Jefes de Estado durante la VI Cumbre de las Américas, que se llevará a cabo el 14 y 15 de abril de 2012, en Colombia;

21. PROMOVER a la COPA e incitar una amplia movilización de los parlamentarios de todas las regiones y parlamentos de las Américas

11. PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS¹⁰.

PALABRAS DE LA PRESIDENTA DE LA RED DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS



Estimadas colegas parlamentarias de las Américas,

La Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas se reúne, por décima vez desde 1999, para permitirnos debatir y tomar una postura respecto de los desafíos fundamentales que afectan a las mujeres de las Américas; entre ellos, contribuir a alcanzar la igualdad de género constituye un objetivo esencial. Una vez más este año, el tema de nuestro debate se inscribe en este sentido y es con entusiasmo que escucharé sus opiniones sobre

“El compromiso de la mujer para un futuro mejor: agua, pobreza y desarrollo sostenible”. Asimismo, tendremos la oportunidad de escuchar invitadas que enriquecerán nuestro debate, gracias a su amplia experiencia en la lucha por mejorar la condición de la mujer.

La Red constituye también un foro de intercambio para compartir nuestras experiencias como parlamentarias y para permitirnos reforzar nuestra acción a fin de favorecer una mejor participación política de la mujer.

Como Presidenta de la Red de Mujeres, me enorgullece la creciente consolidación que se observa a través de la gran participación de mujeres de diversos Estados de las Américas, que asistirán a esta reunión en Quebec. Agradezco especialmente al presidente de la COPA y presidente de la Asamblea Nacional de Quebec, Jacques Chagnon, por haber permitido generosamente que realicemos nuestro encuentro en esta Asamblea.

Espero que todas realicemos un buen y fructífero trabajo.



Diva Hadamira Gastelum
Diputada del Congreso de la Unión de México

¹⁰ www.copa.qc.ca/esp/asamblea/2011/ODJ-RA-Quebec2011-e.pdf

11.1 MÉXICO ANTE LATINOAMÉRICA DIVA GASTÉLUM 20-09-11

Para quienes nos sentimos orgullosos de nuestra raíz latinoamericana, en su mejor expresión —léase cultural, social, histórica y política—, es ciertamente estimulante formar parte de foros de discusión y reflexión sobre el estado y destino que guarda la mayoría de los países que tienen su membrecía en esta perturbada región.

Es cada vez más frecuente encontrar ensayos o aproximaciones de las ambivalencias políticas y económicas por las que atraviesa desde hace tiempo América Latina —para un círculo intelectual una expresión ya por demás utópica.

La interdependencia entre los estados, aquella que enunciaron Robert Keohane y Joseph Nye, y después fue idealizada para afrontar dificultades y construir democracias productivas ha sido un postulado difícil de homologar con la propia praxis de la clase gobernante y política latinoamericana

Toco por alusión indirecta el caso mexicano. Nos concebimos latinos en lo cultural y social; vanagloriamos las diversas manifestaciones artísticas, sentimos propio el boom literario, nos gusta cuando Brasil gana copas mundiales de fútbol, la música, el folclor y muchas otras expresiones. Pero nos perdemos en el dilema que nos genera nuestra propensión política y económica hacia América del Norte.

Olvidamos a qué código postal pertenecemos como dice un analista mexicano. Dicho sea de paso que gran parte del impasse de nuestra política exterior, aquella que presumíamos en el siglo pasado, adolece de esta vaguedad pragmática.

Apenas unos días atrás, parlamentarios y parlamentarias de casi todo el continente nos reunimos en la ciudad de Quebec —pueblo que ha luchado por un status soberano, meta provincial— en ocasión de la Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas y de la sui generis Red de Parlamentarias de América —esta última presidida por México. Con un ánimo de participación excelente, se abordó las dificultades que atraviesan las democracias y la debilidad del Estado en algunos países, sobre todo ante fenómenos de crimen organizado y de desigualdad.

Con un debate por momentos prolongado, senadores y diputados coincidimos en la idea de que nos corresponde exigir y apuntalar hacia un derrotero primermundista y que mejor que compartir experiencias a nivel internacional y con ello aportar para inducir superiores perspectivas en el ámbito endógeno.

Al final los consensos prevalecen, ya sea porque los problemas tienen la misma nacionalidad, o porque la actitud latinoamericana es todavía sobresaliente al desanimo político que la misma expresión conlleva.

México con un tino pragmático apostó por aportar elementos tangibles y sin caducidad para el análisis del significado histórico-social de latinoamericano(a).

Teníamos claro que ante la oportunidad reflexiva en las celebraciones de las independencias del continente, sería acertado presentar un trabajo con enfoque integral y en retrospectiva al respecto. No abunda literatura que con un abordaje latinoamericano otorgue la justa dimensión de la lucha femenina en la construcción de sus naciones por ejemplo. Finalmente, logramos el compromiso de que los trabajos presentados por México circulen por los congresos de los distintos países.

Ante las conclusiones de la opinión publicada en los últimos años, en gran sentido aceptables por su apego a hechos concretos de fracaso latinoamericano, para este importante grupo de legisladores del continente quedó claro que no tenemos otro camino en términos de configuración multilateral acertada, que profundizar en el análisis y compartir políticas exitosas para el desarrollo de nuestras naciones, en este caso desde el Legislativo. El Congreso mexicano así lo manifestó.

* Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas
diva.gastelum@congreso.gob.mx

12. MEDIOS DE COMUNICACIÓN

✓ REGIONAL - PARLAMENTARIOS DE LAS AMÉRICAS DEBATEN SOBRE RECURSOS HÍDRICOS¹¹

13-05-11

Asunción (PL) Protección de los Recursos Hídricos será el tema central que abordarán hoy legisladores en la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA).

El encuentro sesionará en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores y comenzará con las palabras de bienvenida de su presidente, Oscar González, y la legisladora Zulma Gómez, vicepresidenta de COPA y anfitriona del evento.

Otros oradores serán la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de México, diputada Caritina Sáenz, y su vicepresidente, Pascual Bellizia, informó el sitio web del Senado.

El primer tema de debate del evento versará sobre "Problemática y Posibles Alternativas para el Abastecimiento del Agua".

¹¹ <http://www.pnuma.org/informacion/noticias/2011-05/13/#2>

Oscar Rivas, ministro de la Secretaría del Ambiente, presentará una ponencia sobre el Fortalecimiento de las Infraestructuras Hídricas.

El vicepresidente del Comité Nacional Mexicano para la Comisión Internacional de Irrigación y Drenaje, Jaime Collado, expondrá acerca de la Captación y reutilización del agua, una solución.

La jornada servirá también para preparar el programa de la Tercera Reunión Ordinaria de Trabajo, a celebrarse en Quebec, Canadá, en septiembre próximo, a propósito de la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas...

➤ **BALANCE - CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS¹²**

09-09-11

Los parlamentarios de las Américas se comprometen con la consolidación democrática

CIUDAD DE QUEBEC, 9 de septiembre de 2011 /PRNewswire/ -- Hoy finaliza la XI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), en Quebec. Al finalizar este encuentro, 220 delegados de 36 parlamentos de las Américas adoptaron la Declaración de Québec.

A través de esta Declaración, los miembros de la COPA se comprometen especialmente a trabajar en pos de un mejor funcionamiento democrático de los parlamentos, a promover la igualdad de género, a consolidar el programa de misiones de observación electoral de la COPA, a garantizar la integración del desarrollo sostenible de las acciones políticas y legislativas, y a esforzarse para alcanzar lo antes posible los Objetivos regionales de Desarrollo del Milenio.

Los participantes han destacado la importancia de que los parlamentarios de todas las asambleas legislativas de los Estados unitarios, federados, federales y regionales participen en los debates y en la toma de posiciones sobre los temas que afectan a las poblaciones de las Américas.

«La riqueza y la intensidad de los debates, así como el contenido de la declaración final, que hemos adoptado con mis homólogos parlamentarios, reflejan el gran éxito de esta XI Asamblea General. Tras 14 años de existencia, la COPA transita por un camino de madurez, pragmatismo y poder de influencia. Gracias a la movilización de sus miembros, nuestra organización constituye un verdadero pilar de desarrollo, progreso y prosperidad para todos los pueblos de las Américas»

¹² <http://www.publimetro.com.mx/clasificados/balance-confederacion-parlamentaria-de-las-americas/nkii!BmlqypgeXICgXNeJ@dkJw/>

declaró el Sr. Chagnon, presidente de la Asamblea Nacional de Quebec y presidente de la COPA, al finalizar los trabajos.

La Declaración de Quebec, así como las resoluciones adoptadas durante esta Asamblea General, serán entregadas a los jefes de Estado durante la VI Cumbre de las Américas, en Colombia, el 14 y 15 de abril de 2012.

La Asamblea Nacional de Quebec estuvo a cargo de la organización de la XI Asamblea General, así como de las reuniones de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y de las seis comisiones temáticas de la COPA. Para obtener más información, visite el sitio Web de la COPA (www.copa.qc.ca) o la sección «International» del sitio de la Asamblea Nacional (www.assnat.qc.ca).

Fuente y contacto: Noémie Cimon-Mattar Asamblea Nacional de Quebec Celular: 418 643-1992, 70724 ncimonmattar@assnat.qc.ca



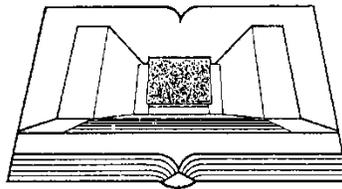
COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Pavel Díaz Juárez
Presidente

Dip. Iridia Salazar Blanco
Integrante

SECRETARÍA GENERAL
Dr. Fernando Serrano Migallón

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**
Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS
Mtra. Claudia Gamboa Montejano
Encargada de la Dirección

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación